



11 de Diciembre de 2008

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día once de Diciembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza	Presidenta del Consejo
Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez y Auriolos	Secretaria del Consejo de Educación
Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez	Vocal de Vigilancia del Consejo de Educación
Mtra. Elizabeth Patricia Gonzales Avendaño	Consejera
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino	Consejero
Lic. Dolores A. Calva Solís	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Diciembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal.
 2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
 3. Seguimiento al Proyecto Educación Social en Puebla para una Ciudad del Conocimiento
 4. Entrega de reconocimiento
 5. Asuntos Generales
- Recapitulación de Acuerdos

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.- Presidenta del Consejo de Educación da la bienvenida a los consejeros ciudadanos y autoridades del Ayuntamiento, lamentablemente comenta que no hay el quórum legal para declarar el inicio sin embargo, espera que al final de la sesión se declare como tal, continua y menciona las dificultades que tiene en el uso del correo electrónico, en donde hay que verificar si las direcciones están correctas; prosigue y menciona sobre el proyecto de Educación Social y Sociedad del Conocimiento.

Indica que la presentación se realizó de forma ejecutiva (tal y como lo solicitó el Ayuntamiento), para que obtenga una viabilidad en la Coordinación de políticas públicas e innovación gubernamental. Dentro de la propuesta de Educación Social que se tiene, se presentó la misma información en la sesión de la Comisión Ejecutiva, y en la misma se aprobó que fuera uno de los proyectos a impulsar dentro del Consejo de Participación Ciudadana, (aprovechando presentar los tres proyectos que solicitó la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz).

Añade que los objetivos básicamente son de vinculación, y como se sabe la educación social aborda una formación entre los ciudadanos, ya sea ética, o cívica (cómo se convive en sociedad), la idea de este concepto es muy amplio, pues es la educación no formal; y es un poco arduo abarcar todas las áreas, es por ello, que sólo se enfocan al ocio y tiempo libre, cuando se trata de asociaciones y formación cívica y ética.



11 de Diciembre de 2008

Se ha pensado considerar que se vincule el Consejo de Educación con otras instituciones de educación superior, como ejemplo; Cámaras de Comercio y Empresariales a fin de presentarles un proyecto de desarrollo basado en el conocimiento; esta idea no es nueva, pero lo que se busca es que el consejo sea un interlocutor viable del proyecto; y especifica que cada objetivo tiene muchas actividades como: la vinculación con instituciones de educación superior (ahí se tiene un avance con la IBERO y UPAEP), ya que hay individuos que están estudiando su doctorado, y están investigando precisamente sobre el tema de Educación Social. Indica que estas no son las únicas universidades que pretenden acercarse, ya que se cuenta con un Tecnológico de Monterrey, el cual ofreció que pueden asistir a las conferencias que realizan a distancia (estas conferencias son temas de ética y formación ciudadana), todo sin costo; y esto le permite al Consejo tener un conocimiento más amplio de los temas.

Menciona que las conferencias las está realizando el Tec. de Monterrey a fin de que sus estudiantes se formen con un brío de competencia, ética y ciudadanizados, es decir, están realizando lo que el Consejo desea hacer de forma interna (pues es un eje de atención), ante ello, se realizaron instrumentos de evaluación para los alumnos antes y después de su proceso, para conocer si han desarrollado esas capacidades, y esto se puede realizar en la sociedad, el Tec. lo realiza por medio de dilemas como: "he copiado alguna vez", "he pagado", etc. Y esto se puede utilizar como ejemplo, además de aprovechar los avances de los estudiantes del doctorado.

Informa ante el pleno que el viaje que realizó a Monterrey conoció al Doctor Carrillo, el cual está trabajando en un proyecto llamado "Ciudades del Conocimiento", y en el momento que se le abordó sobre el tema del Consejo y la idea de unir las dos ideas (Ciudades del Conocimiento y Competencias Éticas), inmediatamente señaló que estos dos conceptos están vinculados, porque es necesario una competencia ética para una ciudad del conocimiento, y les mencionó que el proyecto que están planeando en Monterrey se denomina "Ciudad Internacional del Conocimiento", trabajando con personas clave para advertir resultados (pero no son todos los ciudadanos).

La Presidenta no deja de mencionar que el proyecto del Consejo les va a llevar más tiempo, porque es involucrar a los ciudadanos, y a la par a las autoridades en diversas áreas educativas, de gobierno, etc., y esto es más laborioso. El camino es a través de los ciudadanos y las instituciones, Cámaras, etc., mismo que los llevará a colocarse como un interlocutor válido, pues no pueden presentarse y plantear las cosas por primera vez, es por ello, que se expresará cómo lo están discutiendo las universidades, y pregunta ¿cómo puede ser un consejo de educación, un interlocutor válido? Fundamentalmente debe ser legalizado para participar y sin ninguna tendencia partidista, es decir, que sea libre en ese aspecto. Del mismo modo indica que es necesaria una relación de este consejo, con el Consejo de Educación de Desarrollo Social, con el Consejo Estatal de Educación, etc., y para ello hay que invitarlos para que se sumen al proyecto.

Menciona que es importante integrarse a los trabajos que se realizan en el ámbito sociedad del conocimiento, a través de la comunidad Iberoamericana del sistema del conocimiento; otro aspecto, es a través del impulso a políticas públicas en el ámbito de la Educación Social y la Sociedad del Conocimiento, esto también está relacionado con la investigación, pues con ella se arrojan datos necesarios para obtener el conocimiento del problema, habrá que buscar la participación social, es decir, identificar las áreas de oportunidad, porque ya se tienen y a partir de ahí potencializar a la sociedad.

Para todo lo que comentó indica que es necesaria la integración de un equipo de trabajo, pues el Consejo no puede abarcar todos los aspectos, es necesario apoyarse de gente experta y que posea un sueldo para realizar dicho trabajo.



11 de Diciembre de 2008

Indica que la justificación se obtiene de la invitación de los foros de consulta, (y lo que se está haciendo es integrarlo dentro de una propuesta). Menciona que ante el marco legal que se tiene, además de los beneficios tanto económicos, políticos y sociales; la vinculación con las Universidades es importante, ya se cuenta con la IBERO y la UPAEP, falta especificar quien se hace responsable de estar al tanto con el Tec. de Monterrey; y con las Cámaras de Comercio y Empresariales (se le está solicitando a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz que los apoye con eso). Indica que ya se solicitó una entrevista con ella, por eso de que se necesita un interlocutor reconocido. Y con respecto a la vinculación con el Gobernador del Estado de igual modo es necesario ejecutarlo.

En el tema de las Ciudades del Conocimiento indica que es necesario tener claro el concepto, y para esto, se requiere elaborar un diagnóstico que tiene un costo, que a lo mejor si se le comenta a la Presidenta, los pudiera apoyar, sin embargo se espera que alguien experto los apoye en eso.

Con respecto a lo que se realizó en Puebla "Ciudad de las ideas" es un tema que está muy vinculado a lo que tiene planeado el Consejo; y el avance es que ya se disfruta una columna de información en el Sol de Puebla. En cuestión de Diseño de Políticas Públicas, ya se entregó la carpeta ejecutiva y en este aspecto se necesita una persona responsable.

La creación de un Consejo Ciudadano de Tecnología, no que sea solo tecnología, pero es importante y es por ello que es necesario que en el municipio se tenga, que no tenga banderas o nombre de universidades, pues se tiene al CONACIT y las diferentes universidades pero no es un espacio ciudadano, esto se propondría en Comisión Ejecutiva, en este momento no se requiere a una persona que se haga responsable que le vaya dando seguimiento. Cabe la pena señalar que una parte del equipo les conlleva un costo y la otra parte se complementa con sus investigaciones.

Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez.- Antes que nada se disculpa ante el pleno por las ocasiones en las que no había podido asistir, y en lo particular se apunta para darle seguimiento al tema de las políticas públicas. Por otro lado comenta que el desarrollo tecnológico, científico y la formación de redes, hay instituciones que van a la cabeza como la UDLA, el Tec. de Monterrey y la IBERO, que tienen tiempo en esto, pero por ejemplo la Universidad Pedagógica apenas este año, inicio una licenciatura a distancia, y otras actividades con esta plataforma.

Indica que hay un comité de vinculación, donde están participando en el Consejo Estatal de planeación para la educación superior, llamado COEPES, hay una comisión que se dedica no solo al desarrollo tecnológico y científico, hay otra donde están todas las universidades de Puebla y hay una representación muy importante, ahí se puede buscar apoyo en ese lugar, pues es legal; hay 6 comités, uno de ellos es desarrollo de la investigación y tecnología, uno de cobertura y rezago, de vinculación, de evaluación, de gestión; es un marco que ven políticas de educación superior. Y sobre las sociedades del conocimiento, y la relación de las asociaciones con respecto a la pedagogía social, y sobre la ética y necesidades que tocan a la gente común, se espera que tenga actividades que la gente participe, y se sienta parte de estas acciones.

La Presidenta comenta que los temas del ocio y el tiempo libre se cubren en la parte de las asociaciones, ya que por medio de los juegos se invita a la gente a que participe, lo que se puede buscar es que las Universidades investiguen y aborden el tema, a parte de poder apoyarse de otras dependencias del Gobierno municipal como el DIF, etc.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Solamente indica que hay que afinar más el proyecto con respecto a la parte técnica para presentarlo claro ante la Presidenta Municipal.



11 de Diciembre de 2008

Mtra. Ma. De L. Teresita Martínez y Auriolos.- Indica que esto es una planeación de lo que el Consejo desea de su proyecto, ya que todo proyecto tiene sus momentos, en este momento es planear la investigación que servirá como diagnóstico, y otro momento es la realización; y ¿como se hará la realización? si no hay un diagnóstico, por eso se tienen que seguir los pasos. Habrá que súper organizarse sin perder el tiempo y avanzar poco a poco, además de hacer una revisión exhaustiva de lo que ya se cuenta a la mano.

A continuación los consejeros discuten acerca de la información que ya tienen, de las formas en que se pueden organizar, y sobre todo ¿como se va a presentar el proyecto ante la Presidenta Municipal? es decir, definir bien las responsabilidades y los pasos a seguir, a lo cual se considera importante hacer una revisión.

Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.- Solicita que en este momento se hagan cargo de las diferentes actividades que se tienen: el Mtro. Carlos Pérez y la Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez y Auriolos estarán a cargo de las políticas públicas (revisar carpeta y relacionarse con el Mtro. Víctor Rosales Muñoz).

Y añade que es necesario repartir las tareas como: la investigación y la vinculación con las distintas universidades para que formen una metodología de animación sociocultural y se tengan los instrumentos, en el área de difusión de ética, se llevará a cabo a través del Mtro. Jaime Balbanera Franco, coordinado con la Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez y Auriolos, quien será la encargada de explicar la página y las conferencias.

Se comenta que hay una evaluación para la educación pública, pues se considera que el consejo no tiene esas facultades; la Presidenta reitera que no van hacer ningún cambio pero lo que sí se puede hacer es que la participación se dé y la evaluación se haga, es decir, que cada uno se haga de forma voluntaria, ya que uno de los logros más recientes: fue la creación del Consejo Municipal de Participación Social, en donde se considera al consejo de educación como interlocutor entre las diferentes instancias (ya sean públicas o privadas), no se puede obligar pero si se puede convocar a que se integren. Espera que sigan al tanto para poder trabajar. De todos modos en la siguiente sesión se comentará sobre los avances que se hayan logrado sobre los temas que se acaban de abordar.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO

Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.- Rápidamente comenta que en días pasados el 28 de noviembre de 2008, se llevo a cabo la Primera entrega de Reconocimientos a los Consejeros Ciudadanos, los cuales por parte de este Consejo se reconoce al Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez, al Mtro. Jaime Balbanera Franco, por su valiosa participación y constata asistencia y esfuerzo que realizan en este consejo.

Se da por terminada la reunión, agradeciendo su asistencia, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día jueves 22 de Enero del 2009.